Loreto, 16 de febrero de 2015.

Señor
Franklin Klever Jipa Yumbo
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS USHPA URKU C&SUU S.A.**", celebrada en el Cantón Loreto, el 16 de febrero de 2015, tuvo el acierto de elegir **GERENTE GENERAL** de la Compañía, a fin de que ejerza estas funciones por el periodo de **DOS AÑOS (2)**, conforme a lo previsto en su Estatuto Social, acordados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Municipal de Propiedad y Mercantil del Cantón Loreto, pudiendo ser reelegido al término del periodo.

Como Gerente General de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, y otras atribuciones que el Artículo 26 del Estatuto Social establece.

La Compañía **"CONSTRUCTORA Y SERVICIOS USHPA URKU C&SUU S.A."**, se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Primero del Cantón Puerto Francisco de Orellana, Dr. Iván Gómez Durán, el 18 de febrero de 2015 e inscrita en el Registro Municipal de Propiedad y Mercantil del Cantón Loreto, el 25 de febrero de 2015, con el Número de Partida No. 001, Repertorio No. 015, Folio No. 56, Tomo 1, del año 2015.

De usted muy atentamente,

Abg. Wilson Fermín Aguinda Salazar
Cédula de Ciudadanía No. 1500577968

RAZÓN: SR. FRANKLIN KLEVER JIPA YUMBO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"CONSTRUCTORA Y SERVICIOS USHPA URKU C&SUU S.A."**, elección que me fuera concedida en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de fecha 16 de febrero de 2015.- Loreto, febrero 16 de 2015.

Sr. Franklin Klever Jipa Yumbo
Cédula de Ciudadanía No. 1500527567
GERENTE GENERAL

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN LORETO

ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS USHPA URKU C&SUU S.A.,** con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, realizada el 16 de febrero del 2015, a favor del señor: **FRANKLIN KLEVER JIPA YUMBO**, por el período estatutario de **DOS AÑOS,** contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "018", REPERTORIO "024", FOLIO "7 – 8", TOMO "I", del AÑO 2015.**

Loreto, 23 de marzo del 2015.

Registro de la Propiedad Cantón Loreto

ABG. JORGE MERINO ARZA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO